

CIRCULO HABANERO
SOCIEDAD DE INSTRUCCION Y RECREO
DE LA DEVESA

Secretaría: en el "Centro Gallego"
HABANA

Informe anual presentado por la Directiva a la consideración de la Junta General del día 22 del mes de Enero de 1929.

Señores asociados: Sin preambulos de ninguna clase y solo para dar cumplimiento a lo ordenado por nuestro Reglamento, la Directiva actual que a vosotros se dirige, os presenta el informe o narración sucinta de lo actuado por ella durante el periodo de su actuación, para cuyo fin seguiremos el orden de las Juntas celebradas extractando de ellas lo que a nuestro juicio estimamos digno de ser conocido por vosotros y en su consecuencia formuleis vuestro criterio y dictamen desapasionado y sincero.

Sesión del día 23 de Febrero

Se da lectura a una comunicación de la Devesa en la que se manifiesta que por tener que presentar al Gobierno Civil de aquella Provincia el Reglamento especial escrito en papel del estado por duplicado y unavez presentado esperar por lo menos 15 días para su aprobación, no era posible celebrar las Elecciones dentro del plazo concedido por la anterior Directiva, solicitando autorización para poderlas celebrar durante el semestre; que dicho Reglamento era en líneas generales del agrado de aquella Comisión aunque estimaban pudieran ser concedidas facultades mas generales y amplias; y por ultimo que estaban sacando copias de los planos de construcción del aula proyectada. Respecto a lo primero se les contestó que dichas Elecciones se celebrasen durante el mes de Marzo; que si se fijaban bien aquella Delegación tenia las mismas facultades o casi las mismas que esta Directiva y por ultimo que como ~~debidamente~~ de la lectura de la comunicación no se desprende con toda claridad al tratar de los planos si se trataba de copias de las anteriores o de nuevos planos, se ajustasen a lo ordenado en el Reglamento General que dice que el nuevo edificio sea identico al anterior, si bien podian introducirse algunas reformas vista la mayor necesidad o conveniencia, siempre que dichas reformas no alterasen en sus líneas generales los citados planos anteriores y el costo de la obra de tal modo que con las cantidades que obaban en su poder se construyera el aula y cercado del terreno.

Se acuerda tambien escribir nuevamente a Tampa con el fin de saber de el estado de aquel Comité y por ultimo se autoriza al Secretario adquiera un libro para las juntas de Directiva y los demas objetos necesarios de Secretaría.

Sesión del día 14 de Marzo

Se da lectura a dos comunicaciones recibidas de Tampa en contestación a las enviadas por esta Directiva y dicen que se hicieron seis inscripciones nuevas, habiendose ~~registrado~~ registrado dos Bajas, adjuntando un giro de \$16.50, importe de las cuotas cobradas. Respecto a esto informa esta Secretaría que por considerarlo conveniente ya contestara a dichas comunicaciones dando lectura a la enviada en la que se acusaba recibo de dicho giro y además se exhortaba a que continuasen laborando en pro de esta Institución, rogandoles al mismo tiempo que siempre que algun asociado de alli viniese temporal o por tiempo indefinido a estarnos informasen a ser posible de su domicilio para visitarle y citar a las juntas con el fin de estrechar mas y mas los vinculos de amistad que debe imperar entre los miembros de una Colectividad. Dicha contestación fué del agrado de la Junta.

Secretaría: en el "Centro Gallego"

HABANA

Enterada esta Directiva por comunicación del asociado Sr. Jesus Morandaira del estado precario de salud y economico del tambien asociado y convecino Justo Fanego e informando el vice-Secretario que dicho señor Morandaira ya presentara a la Beneficencia Gallega la solicitud de pasaje gratis, esta Directiva, haciendo uso de las facultades del actual Reglamento acuerda iniciar una suscripcion la que encabezaba esta Sociedad con la cantidad de treinta pesos y nombrandose al efecto varias comisiones de que luego os hablaremos.

Sesion del dia 13 de Abril

Se da lectura a una comunicacion de la Devesa en la que informa el Sr. Presidente que por varias razones entre otras el haberse dado de baja algunos asociados y con el fin de confeccionar una candidatura de socios estables, no pudieran celebrarse las tantas veces referidas Elecciones en el mes de Marzo, pero que se celebrarían en la primer quincena del entrante Abril: que sacada a subasta la construcción del aula cuyos planos y pliego de condiciones adjuntaba, habia sido adjudicada al convecino Sr. Ramon Fernandez en la cantidad de once mil cincuenta y cinco pesetas, debiendo dar principio a las obras el dia cuatro del mes de abril y terminarlal en plazo de seis meses: que para animar y dar al mismo tiempo ocasion a los de devesanos de ilustrarse mas y mas, acordaran dar algunas conferencias los domingos a cargo de varios señores de Ribadeo y el actual profesor de la escuela: que por hallarse ocupado en las faenas agricolas el señor Secretario, no pudiera enviar antes la actual correspondencia la que conjuntamente con los planos y bases del contrato celebrado fueran redactadas por el profesor particular de los nietos del señor Acevedo, sin percibir retribucion alguna estando animado de los mejores deos de laborar en pro de esta Sociedad, contribuyendo cuanto estubiere de su parte al engrandecimiento cultural de la Devesa, siendo uno de los oradores que tomarian parte en las citadas conferencias: que tal vez para la buena marcha de la sociedad seria conveniente nombrar un auxiliar retribuido. Acerca de la precedente comunicacion acordo la Directiva dar primeramente por celebradas las Elecciones: aprobar los planos y contrato celebrado para la construcción proyectada: autorizar la celebracion de las conferencias aludidas siempre que estas no verseren sobre politica en el sentido usual de la palabra, de cuya materia quedaba terminantemente prohibido tratar tanto publica como particularmente en todas las dependencias sociales y terreno social que le circunda: autorizar si las conveniencias sociales lo exigian, el nombramiento de un auxiliar retribuido como se habia hecho aquí al que se le consignara la dieta de cinco pesos mensuales: y por ultimo dar las mas expresivas gracias al aludido profesor por su desinteresado proceder y nobles sentimientos de cooperar al engrandecimiento de la Devesa.

Las comisiones ~~nombradas~~ nombradas en la junta anterior dan cuenta de sus gestiones en la receta iniciada a favor del señor Fanego, dando el siguiente resultado: recolectado por los señores Urcelino Rodriguez y Urcesino Martinez 130 pesos con ochenta centavos: por los señores Enrique Martinez y Jesus Morandaira ~~22 pesos con 40 centavos~~ 39 pesos con 25 centavos: por el señor Alcantara 16 pesos y 40 centavos: por el señor Rodriguez Cabaleiro 10 pesos con 20 centavos: por el señor Agustin Garcia 14 pesos y 45 centavos y por el señor Bermudez Lopez 15 pesos con 75 centavos, cuyas cantidades dan un total de 226 pesos con 85 centavos que unidos a la cantidad de 30 pesos donada por

LO HABANERO
 DE INSTRUCCION Y RECREO
 DE LA DEVESA

Secretaría: en el "Centro Gallego"
 HABANA

esta Sociedad arrojan un total de 256 pesos con 85 ctvs, comisionándose a los Sres. Alvarez Morandeira y al que suscribe para que hagan la entrega de dicha cantidad al Sr. Fanego.

Sesión del 13 de Junio

Se concede licencia ilimitada a los Sres. Alvarez y Rodriguez Deben, pasando a ocupar las vacantes los vices respectivos.

Se acuerda figure en las actas sucesivas el Balance mensual.

Sesión del 31 de Julio

Se acuerda que cuando el Sr. Tesorero por causas ajenas a su voluntad como en el caso actual no pueda asistir a la Junta, envíe el Balance y cumplir así con el Reglamento.

Se señala el día 7 del entrante Agosto para dar la Junta General acordada en la General del 18 del actual con el fin de resolver lo que se estime mas conveniente respecto a la comunicación recibida de la Devesa referente al Presupuesto anual propuesto por la Delegacion y sobre el cual esta Directiva no formuló criterio por llegar dicha comunicación la víspera de la celebración de dicha Junta General.

Segun dicho Presupuesto ascienden los gastos a 27.000.00 pts y los ingresos a 22.268.80 ctms, habiendo por lo tanto un deficit de 4.731.20

Los Gastos se dividen en IMPRESCINDIBLES Y NECESARIOS.

Los IMPRESCINDIBLES son:

Sueldo del Profesor, a 200 pts. mensuales.	2.400,00
Gratificación al mismo, por domicilio.	150,00
Para material con destino a la Escuela	200,00
Para premios a los alumnos.	50,00
Para papel, libros, sobres y demas de Secretaría.	50,00
Para suscripciones a periódicos y revistas.	196,00
Para pago de contribuciones.	50,00
Para pago de luz electrica.	250,00
Gratificación al Conserje/hasta el 12 de Octubre.	365,00
Al mismo, desde dicha fecha hasta 30 de junio del 29.	261,00
Para pago del Aula num. 2 en construcción.	11.055,00
Para moblaje y material escolar de la misma.	750,00

Total gastos Imprescindibles

15.777.00

Gastos NECESARIOS

Para compra de una mesa de Billar, usada.	2.500,00
Para id. " " " Secretaria.	150,00
Para id. " " " " " "	100,00
Para id. " seis sillas id.	25,00
Para id. " un juego escribania.	300,00
Para id. " 10 bancos con respaldo, madera castaño	500,00
Para id. " libros con destino a la Biblioteca.	2.000,00
Para obras varias de reparación de edificios.	4.500,00
Para el cierre del terreno del Circolo.	4.500,00
Para imprevistos/.	3.500,00
	<u>11.223.00</u>

Total gastos NECESARIOS

I N G R E S O S.

Por el importe de las cuotas sociales en esta.	1.050,00
Por la subvencion del Ayuntamiento para casa-Profesor	150,00
Por alquiler del local para bailes-fiestas.	75,00
Depositado en Bancos, cuenta corriente.	20.493,80
Por los intereses que puedan producir lo fondos.	500,00

Total ingresos

22.268.80

LO HABANERO

DE INSTRUCCION Y RECREO

DE LA DEVESA

Secretaría: en el "Centro Gallego"

HABANA

En dicha comunicacion solicitaban tambien autorizacion para iniciar el oportuno expediente para obtener del Estado el Profesorado para ambas Aulas. Como recordareis a todo lo que antecede se acordo contestar que desde luego podian iniciar el expediente aludido, pues casi con este fin fuera reformado el Reglamento: que respecto al Presupuesto admitiamos en principio toda su totalidad, pero no pudiendo esta Sociedad cubrir el deficit existente por falta de fondos sociales, dejabamos a su buen criterio la realizacion de los que fuesen de mas urgencia, procurando siempre evitar que en cualquier ocasion quedase en descubierto la Sociedad y si perder de vista tampoco la conveniencia o necesidad por ellos apuntada de establecer cursos de ampliacion escolar.

Sesion del 31 de Agosto

Se acuerda adherirse al homenaje pro Novoa Santos, ilustre Galeno co- terraneo y contribuir con tal objeto con la cantidad de cinco pesos. Igualmente se acuerda contribuir al homenaje al Sr. Ernesto Lopez al igual de las demas sociedades regionales con la cantidad de 15 pesos.

Sesion de 28 de Septiembre.

Se da cuenta de una comunicacion recibida de Tampa, en la que el señor Domingo Rañón informa que en Junta General habia presentado la renun- cia de sus respectivos cargos casi la totalidad de aquella Directiva y que en la misma Junta se designara nueva Directiva integrada esta por los señores Manuel F. Lopez, presidente, Domingo Rañón, secretario y Baltasar Dorrego, tesorero: que desde la actuacion de la nueva Directi- va aumentara considerablemente el numero de socios, siendo en la actua- lidad unos 50 en su totalidad. Dicha comunicacion venia firmada solamen- te por el citado Sr. Rañón. En costecion a lo que precede, se acordo contestar que si bien la comunicacion aludida carecia de la firma del señor Presidente y no adjuntandose tampoco copia del Acta de la cita- da Junta, cuya acta debiera ~~***~~ ser firmada por ambos presidentes o en defecto del saliente por la totalidad de los señores presentes al acto dada la indole del asunto resuelto en la misma, aceptabamos no obstante esto, como legal la comunicacion del Sr. Rañón, dando por legal la nueva Directiva a la que felicitabamos por su labor en pro del aumento de so- cios y que no habia inconveniente en constituir aquel Comite en Dele- gacion dado el numero actual de asociados.

Sesion del dia (9 de Octubre

Se da cuenta de una comunicacion de la Devesa en la que participaban que no habiendo recibido contestacion alguna a la que enviaran con fecha 19 de junio, adjuntaban copia de la misma por si no habia llegado a su destino: que el dia 21 de julio celebraran los exámenes presididos por ~~hacendos~~ ~~delegada~~ delegada y representacion de asociados, ~~***~~ haciendose a continuacion el reparto de premios a los niños que dentro de sus grupos obtuvieran mejores notas, siendo los premiados los si- guientes

Premios

Primera Sección:	Josefa Perez Perez.	Un estuche de costura
Segunda id.	Justo Molejon.	Una id. " dibujo
" "	Narciso Martinez Paez. . .	Un tintero cristal
Tercera "	Jose R. Garcia.	Carpeta de escritura
" "	Rosendo Hernandez	Un tintero de cristal
Cuarta "	Mercedes Molejon.	Carpeta escritura y cuento
" "	Manuel Maseda	Libro, de cuentos
QUINTA "	Josefa Maseda	Id. id. id.

Quinta Seccion: Agustina Perez. Un libro de cuentos
Sexta " Antonio Molejón. Id. Id. id.
" " Celestino Garcia Id. Id. Id.

que todos los ~~donados~~ niños asistentes recibieran dos pesetas donadas por los señores Presidente y Tesoro en igual proporcion; que se limitarian las audiciones de Radio a los dias jueves, sábados, domingos y dias festivos; que concedieran un mes de prorroga al contratista del aula num. 2; y por ultimo reanudar las conferencias del pasado año a principios del entrante año. Respecto a lo que antecede informa El Secretario que por considerarlo urgente, sin esperar a la celebracion de esta junta se habia enviado copia de la comunicacion a la contestacion que solicitaban; se da por aceptado todo lo manifestado en la comunicacion que nos ocupa y dar las mas afectuosas gracias a los señores Acevedo Y Vazquez por su generoso desprendimiento.

Sesion del 22 de Noviembre

En esta junta solo se trato de la celebracion de un festival nombrandose a los señores Presidente, Secretario, y al Sr. Rodriguez Cabaleiro y Rodriguez Deben para gestionar lo conducente con dicho fin.

Sesion del 29 de Dobre

En esta sesion no figura acuerdo alguno digno de consignarse en esta reseña, pues solo se trataron los asuntos referentes a las Elecciones proximas y señalar el dia en que tengan lugar.

Para terminar hacemos llegar por este medio el testimonio de nuestra gratitud a los queridissimos socios protectores. a todos, Gracias.

Tambien por este medio llegue el testimonio de nuestra condolencia a los familiares del extinto asociado Sr. Ramon Perez Martinez, de Villafamil. Descanse en paz.

Y terminamos pidiendooos a todos nos perdoneis las deficiencias que notareis pues solo son producto de nuestra incompetencia pero no de mala fe o abandono de nuestros deberes.

